

FICHA INFORMATIVA AD/FI/006/2026

PARA: Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan
DE: Martha Patricia Quiñonez Pérez – Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: Solicitud de Prórroga del Suministro e Instalación de Piso de caucho para el Crees Villa la Loma

Por medio del presente aprovecho la ocasión para saludarles, y así mismo me permito informar que con fecha 19 (diecinueve) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis) mediante **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones**, se aprobó la adjudicación correspondiente al **“Suministro e instalación de piso de caucho para el Crees Villa la Loma”**, al proveedor **ICA INTERIOR, S. DE R. L. DE C.V.**, a la orden de compra: **LC260004** y el contrato número **DJ/ADQ-CS/164/2026**.

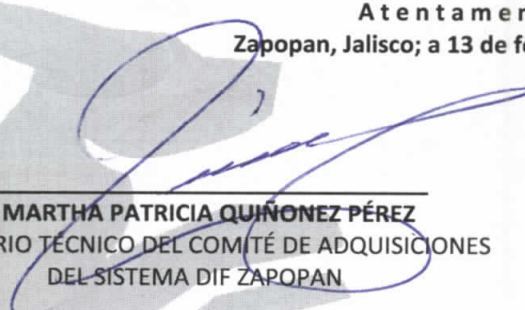
El proveedor mencionado, ha manifestado un **retraso en la colocación del piso**, debido a que los diseños gráficos y especificaciones correspondientes a los logos y patrones del piso de caucho, fueron entregados por parte del área requirente del DIF Zapopan, con un retraso superior a los 15 días posteriores a la notificación del fallo, situación que impactó directamente en la programación original de los trabajos y en la liberación técnica del proyecto, ya que los colores son especiales y los diseños personalizados, siendo estos materiales de importación y fabricación bajo pedido debido a que no corresponden a tonalidades de línea o de alta rotación comercial.


En virtud a lo Anterior, solicitamos atentamente otorgar una prórroga de cumplimiento, considerando como fecha límite de 30 días naturales a partir de la notificación correspondiente. Firmando al calce María Guadalupe Partida Dipp, Representante Legal **ICA INTERIOR S. DE R. L. DE C.V.**

Lo anterior conforme al artículo 24 numeral 1, de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; a 13 de febrero de 2026


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN


C. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN